

## **Contribución de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba a la presentación del Informe Periódico de Cuba ante el Comité contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, mayo del 2012.**

La Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) organización no gubernamental con categoría consultiva en el ECOSOC tiene a bien trasladar las consideraciones siguientes en virtud del Informe periódico de Cuba ante el Comité contra la Tortura.

Teniendo como fundamento el artículo N° 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, firmado por Cuba en febrero del 2008, así como la Declaración Universal de Derechos Humanos, esta contribución se concentrará en la labor de promoción cultural que realiza la UNEAC en el enfoque sobre una cultura de intolerancia a las prácticas de tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Desde enero de 1959 hasta la fecha la garantía de los derechos educacionales y culturales en general de todos los ciudadanos ha sido una prioridad del Gobierno cubano, siendo muestra fehaciente de ello la gran revolución educacional, que abrió para millones de individuos la posibilidad del conocimiento y con ello el inicio de la construcción de un participante activo del proceso de emancipación del pueblo cubano.

En fecha tan temprana como el 16 de Septiembre de 1961, en los penales cubanos se introdujeron por primera vez los planes de reeducación, los cuales consideraban el trabajo, la educación y la cultura como los principales pilares en la reinserción social de los internos, abarcando adiestramientos en oficios, Cursos de Bibliotecología, Promoción Cultural, Instrucción hasta el nivel medio superior y algunas carreras universitarias que contribuyen a su superación, entretenimiento y fomento de su bienestar espiritual, y con validez oficial. Al mismo tiempo se estimula el hábito de lectura y desarrollo de habilidades en quienes muestran aptitudes para manifestaciones artísticas como la danza, la música, la literatura, el teatro y las artes plásticas.

Un momento relevante fue la filmación de un documental en las diferentes prisiones donde los reclusos son asistidos por instructores de artes para fomentar la cultura cubana. Para su realización fueron entrevistados instructores policiales y reclusos en diferentes centros penitenciarios, entre los que figuran: Prisión de Mujeres de Occidente Nuevo Amanecer, Unidad Combinado del Este, Centro Penitenciario Jóvenes en el Cotorro, Centro Experimental de Jóvenes de San Francisco de Paula. Este documental fue realizado por el programa televisivo Hurón Azul, donde su directiva radica en la UNEAC.

La UNEAC junto a otras organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales y de masa, los artistas y creadores ha trabajado con el Ministerio del Interior en el empeño por potenciar la cultura en aquellas personas que se encuentran en centros de detención.

Con la finalidad de apoyar los esfuerzos de la Revolución, la UNEAC ha trabajado intensamente por contribuir al desarrollo de las aspiraciones e

intereses a través de espacios multipropósito en las comunidades que, mediante el ejercicio de las diferentes manifestaciones artísticas garanticen un desarrollo espiritual pleno de todas las personas.

El apoyo que brinda la UNEAC se materializa a través de talleres y círculos de interés de Artes Plásticas, Gráficas, Alfarería y Música, esta última expresada en la creación de orquestas de pequeño formato que garantizan las tradiciones musicales de nuestro pueblo.

En la actualidad se ejecutan una serie de proyectos en las prisiones, entre los que figuran:

- 1) Centro penitenciario del Combinado de Este, en La Habana. Artistas: Félix Pérez, Adys Cupull y Froilán González escritores, han acudido a este centro para realizar presentaciones de libros, audiovisuales y charlas educativas.
- 2) Centro Penitenciario “Jóvenes del Cotorro” la artista: Hermis Sánchez, promotora cultural y miembro de la UNEAC, brinda su apoyo como instructora de arte.
- 3) Centro Penitenciario de San Francisco de Paula y del Cotorro. Ángel Guilarte y el Grupo de Teatro Tropa-Trapo. Hubo proyectos anteriores junto a Nisia Agüero en la Prisión de Guanajay
- 4) Centro Penitenciario La Mariposa. Cecilio Avilés en los años 90.
- 5) Prisión de Toledo y Prisión de mujeres: escritor Emelicio Vázquez
- 6) Prisión El Guayabo de la Isla de la Juventud: Artista Lucía Chiong
- 7) Prisión de Agüica, Municipio Colón. Provincia Matanzas, atendido por Roberto Capote de la Asociación de Artes Plásticas. Galería de Arte de Colón.
- 8) Centro de reeducación de menores en la Provincia de Matanzas atendido por la narradora oral Mamita de León.
- 9) Prisión de Boniato, Proyecto 13 de agosto, en la Provincia Santiago de Cuba. Artista Juan A. Madariaga.
- 10) Escuela de rehabilitación de menores donde trabaja con sistematicidad el artista: Reynaldo López Vázquez,

Las 14 filiales provinciales desarrollan anualmente conversatorios y concursos de diverso tipo en las prisiones de todo el país como parte del esfuerzo que se realiza por elevar el nivel cultural de los reclusos y reclusas. La formación de valores ciudadanos y espirituales.